

# Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## La receta de la gobernabilidad

“A la democracia hay que ponerle carne y hueso, y exigirle frutos para que la gente crea en ella”.

ALEJANDRO TOLEDO EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



## La fortaleza del sol

La deuda peruana en soles recibió el miércoles un mayor nivel de calificación de grado de inversión que la deuda soberana en moneda extranjera.

A PROPÓSITO DE LA DENUNCIA DE EL COMERCIO

# Gobierno, Congreso y fiscalía investigarán ‘chuponeo’

■ Ministerios del Interior y Defensa disponen investigaciones

■ Bancadas pedirán que actúe Comisión de Inteligencia del Congreso

El Poder Ejecutivo rechazó enérgicamente la interceptación telefónica –denunciada en la vispera– en la línea domiciliaria del editor central de Política y Opinión del diario **El Comercio**, Juan Paredes Castro, y de inmediato dispuso una exhaustiva investigación para determinar a los responsables penales de este acto ilícito.

Esta decisión gubernamental está contenida en el comunicado 003-2008 de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el cual se precisa que “toda práctica ilegal de interceptación telefónica es completamente ajena al comportamiento democrático del Gobierno”.

“El Poder Ejecutivo, en su integridad, es absolutamente respetuoso de los preceptos constitucionales que resguardan el secreto y la inviolabilidad de las comunicaciones; así como de las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento. El Gobierno expresa su solidaridad al diario **El Comercio** y a su plantel editorial”, reza el pronunciamiento.

El presidente de la República, Alan García Pérez, se comunicó telefónicamente con Juan Paredes Castro para expresarle su rechazo a esta violación al secreto de las comunicaciones y para reafirmarse en la investigación que ha dispuesto el Gobierno.

Similares criterios también le expresaron el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, y los titulares del Interior, Luis Alva Castro, y de Defensa, Ántero Flores-Aráoz.

Del Castillo dijo a este Diario que no hay plazo alguno para concluir las investigaciones que se han dispuesto en los sectores de Interior y Defensa, así como de la Dirección Nacional de Inteligencia para el deslinde de responsabilidades. Empero, subrayó que resulta inadmisibles cualquier mecanismo de interceptación telefónica porque afecta los derechos de las personas.



INTERCEPTACIÓN. Este es el aparato de interceptación telefónica descubierto y que procedería de Colombia

### CRONOLOGÍA

#### Espionaje telefónico una y otra vez

**[13/07/1997]**

El programa “Contrapunto” reveló la existencia de los planes Emilio y Bermuda, que incluían interceptación telefónica a periodistas.

**[16/03/1998]**

La ex agente Luisa Zanatta confirma que el SIE había ‘chuponeado’ a líderes políticos como Henry Pease, Jorge del Castillo y Javier Pérez de Cuéllar.

**[14/09/2003]**

La periodista Cecilia Valenzuela denuncia el seguimiento a miembros de su equipo, así como a César Hildebrandt, Jaime de Althaus y Juan Carlos Tafur.

**[11/12/2003]**

En su programa “Tribuna libre”, Rosa María Palacios mostró un micrófono hallado en su línea telefónica, tras un barrido electrónico.

### LO QUE DICE LA LEY

Artículo 2, inciso 10 de la Constitución Política: Derechos fundamentales de la persona  
“Toda persona tiene derecho al secreto y a la inviolabilidad de sus comunicaciones y documentos privados. Las comunicaciones, telecomunicaciones o sus instrumentos solo pueden ser abiertos, incautados, interceptados o intervenidos por mandamiento motivado del juez, con las garantías previstas en la ley”.

Por su parte, el ministro del Interior, Luis Alva Castro, condenó pública y enérgicamente lo que sería un acto atentatorio contra el libre ejercicio de los derechos ciudadanos. “Es una política de Estado garantizar las libertades personales. Hemos ordenado a la Inspectoría de la Policía Nacional para que realice una investigación sobre este tema y con resultados en el más breve plazo”.

A través de un comunicado, el Ministerio del Interior informó que un equipo polivalente de la Policía Nacional, integrado por especialistas de la División de Alta Tecnología y de la Dirección de Criminalística (dentro de otras dependencias), realizará en estrecha coordinación con el Ministerio Público una cuidadosa investigación con la finalidad de esclarecer estos hechos.

Su colega de Defensa, Ántero Flores-Aráoz, informó a **El Comercio** que ha instruido a la Inspectoría General de su sector para que se inicie cuanto antes una investigación sobre este caso. “Las comandancias generales de

las Fuerzas Armadas me han ratificado su rotundo rechazo a estas prácticas de interferencia telefónica”, indicó.

### MÁS REACCIONES

El vocero de Unidad Nacional, Luis Galarreta, calificó de “gravísimo” este primer caso de interceptación telefónica en lo que va del gobierno aprista y adelantó que su bancada propondrá en el transcurso de hoy la formación de una comisión investigadora. “¿Dónde queda el sistema de inteligencia del Gobierno o su capacidad para saber quién está detrás de una operación (de ‘chuponeo’) tan grave como esta. Hay

que investigar con rapidez y firmeza”, afirmó.

El congresista humalista José Urquiza dijo que mañana martes planteará a sus otros seis colegas que forman parte de la Comisión de Inteligencia del Parlamento que se investigue de oficio este caso de espionaje telefónico, con la finalidad de determinar responsabilidades.

El vocero fujimorista Carlos Raffo coincidió en la urgencia de descubrir a “estos aprendices de (Vladimiro) Montesinos que por ahí están tratando de imitarlo. Este tipo de prácticas tienen que terminar para siempre; sería muy peligroso que el Gobierno lo esté promoviendo y ejecutando”.

Su colega de Alianza Parlamentaria, Carlos Bruce, no descartó que un organismo vinculado al Estado esté detrás de este caso de interceptación telefónica y por ello propuso que la Comisión de Inteligencia del Congreso no demore mucho para que acuerde iniciar su propia investigación.

El presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, tildó de “repulsivo” este caso de ‘chuponeo’ telefónico y aseveró que el Parlamento respaldará las investigaciones que de oficio iniciará el Ministerio Público, según fue informado.

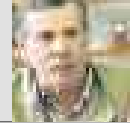
La encargada de la Fiscalía de la Nación, Gladys Echaíz, manifestó anoche a este Diario que si el fiscal de turno aún no ha dispuesto el auto de apertura de una investigación de oficio, de todas maneras a primera hora de hoy lunes su despacho lo dispondrá “y personalmente voy a tratar de supervisar que se lleve adelante de la manera más exhaustiva.”

La voluntad de investigar todo aquello que pueda significar la comisión de un delito existe y existirá siempre en el Ministerio Público. Vamos a averiguar de dónde y quiénes son los autores (de esta interceptación telefónica)”.

En tanto, Paredes Castro agradeció las llamadas de solidaridad de las autoridades políticas del país. “Pero más quiero creer en el compromiso de todos ellos y del Gobierno de investigar cualquier posible implicancia de los servicios de inteligencia”, aseguró. ■

### DEL CONSULTOR

FERNANDO ROSPIGLIOSI, Ex ministro del Interior



### Investigación independiente

Es preocupante que nuevamente se vuelva a denunciar en el país métodos aplicados en la década pasada. Esta vez se trata de un caso de interceptación telefónica contra el editor central de Política y Opinión de **El Comercio**, Juan Paredes Castro.

Esta fue hecha a un teléfono fijo con relativa facilidad. Por tanto, es factible que haya sido realizada tanto por agentes del Estado como por agentes privados. Para esto no se requiere de equipos demasiado caros ni sofisticados.

En esta ocasión, sin embargo, la hipótesis de que se trate de un agente privado es muy discutible. Enton-

“ Además de la que realicen organismos del Estado, sería necesaria una investigación del Congreso ”

ces, quizá, estemos ante un agente estatal, lo cual, de comprobarse, sería un retroceso inmenso para el país.

Por ello, se requiere una investigación pronta y, de ser posible, independiente. Es decir, además de la que puedan realizar los organismos del Estado o la policía, sería también necesaria una del Congreso, porque si bien este caso se ha descubierto, ello no excluye la posibilidad de que existan otros.

Además, en estos momentos están circulando diversas versiones sobre actividades de seguimiento y de vigilancia en perjuicio de algunas personas y organizaciones no gubernamentales que son críticas al Gobierno.

En tal sentido, se está configurando una situación preocupante desde todo punto de vista.

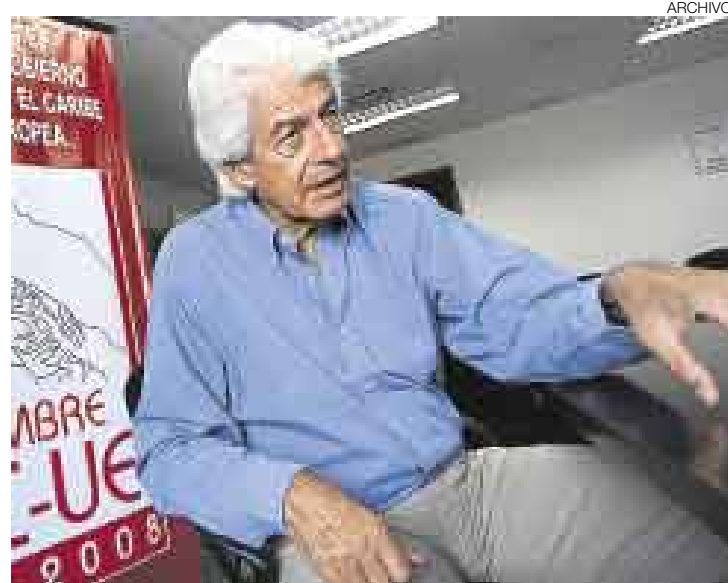
RICARDO VEGA LLONA PONE LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

# Gobierno actuará con energía para que no se afecten cumbres

■ Coordinador de foro ALC-UE informa que hay quienes se movilizarían para “hacer daño”

El presidente de la comisión de alto nivel de la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, El Caribe y la Unión Europea (ALC-UE), Ricardo Vega Llona, aseguró que el Gobierno actuará con energía para evitar que las llamadas cumbres paralelas afecten a las cumbres internacionales.

“Hay gente tratando de movilizar para hacer daño. Tenemos que ser muy claros. Somos un gobierno demócrata y no nos oponemos a la discrepancia de ideas. Pero no vamos a permitir de ninguna manera que se salga un pelo; allí sí vamos a actuar con toda la energía que sea necesaria”, aseveró Vega Llona, en declaraciones a la prensa. “La democracia no puede ser debilidad, la democracia se basa en el orden y el respeto de todos”, puntualizó.



AVISADOS. Ricardo Vega Llona pone el ojo a cumbres paralelas: dice que es peligroso que haya manifestaciones violentas desestabilizadoras.

Por otro lado, el empresario rechazó las versiones que lo acusan de haberse negado a reunir con representantes de las organizaciones que planifican cumbres paralelas. En tal sentido, aseguró que el Gobierno está ofreciendo garantías para que

estas actividades se manifiesten de manera pacífica, en orden y respeto.

### NO NOS SATANICEN

En tanto, el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Julio César Bazán,

### SEPA MÁS

■ El presidente de Francia, Nicolas Sarkozy, y su esposa Carla Bruni, visitarán Lima para asistir a la cumbre ALC-UE.

■ Así lo confirmó el coordinador de este evento, Ricardo Vega Llona.

■ El empresario reconoció que Sarkozy y Bruni serán una atracción, del 13 al 17 de mayo, en esta cita internacional a realizarse en nuestra capital.

demandó que se den plenas garantías para la realización de la denominada Cumbre de Integración de los Pueblos, que se realizará de manera paralela a las cumbres de ALC-UE y del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

Asimismo, la CUT pidió que se termine con la “campaña de satanización emprendida por el propio Gobierno” contra la cumbre paralela. Bazán sostuvo que esta “es una alternativa que busca consolidar las propuestas de bienestar de los pueblos y hacer un juicio a las prácticas anti-laborales de las empresas multinacionales”. ■

DEMANDA ANTE LA HAYA

# Congreso y Cancillería revisan hoy diferendo

■ Subcomisión parlamentaria se reúne con el canciller García Belaunde y Allan Wagner

Hoy a las 10 de la mañana los integrantes de la subcomisión parlamentaria de seguimiento de la demanda peruana ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya visitarán el Palacio de Torre Tagle. En la sede de la diplomacia peruana, los congresistas se reunirán con el canciller de la República, José Antonio García Belaunde.

En ese encuentro, el ministro de Relaciones Exteriores informará a los parlamentarios sobre la estrategia definida por el Estado Peruano en el proceso que se sigue en La Haya.

El canciller también informará a cerca del estado en que se encuentra la elaboración de la memoria de la demanda por el diferendo marítimo con Chile.

En la misma reunión, el agente del Estado Peruano ante la Haya, Allan Wagner Tizón, detallará a los parlamentarios el cro-

nograma acordado en la Corte Internacional de Justicia.

El mencionado tribunal determinó que el Perú tiene hasta el 20 de marzo del 2009 para presentar su memoria, mientras que Chile podrá presentar su respuesta hasta el 9 de marzo de 2010.

### PRIMERA REUNIÓN

El presidente de esta subcomisión parlamentaria, Juvenal Ordóñez (PNP), informó que esta será la primera reunión oficial que sostendrán con García Belaunde y Wagner Tizón para analizar el tema del diferendo marítimo.

En declaraciones a la agencia Andina, el congresista humalista mencionó que estas citas se llevarán a cabo cada tres semanas. Asimismo, este subgrupo de trabajo tendrá acceso a informes de los cuáles darán cuenta a la Comisión de Relaciones Exteriores y al pleno del Congreso. Ordóñez aclaró que este mecanismo permitirá una comunicación fluida de “ida y vuelta” entre el Legislativo y la Cancillería. ■